

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5647 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 881/2012-G, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Carmina Torres Codina, en nombre de "PRODIR PLUS, S.L." con CIF número B-61.361.663, se ha dictado en fecha 22 de enero de 2015 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 22 de enero de 2015.- El secretario judicial en sustitucion.

ID: A150005842-1